



**ACTA N°005-2024
APERTURA Y EVALUACIÓN DE
OFERTAS ELECTRÓNICAS**

1 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 003-2023-EP/ UO 0834-1
PRIMERA CONVOCATORIA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Huancayo, a los 26 días del mes de enero del año 2024, en la oficina de Abastecimiento del Cuartel General de la 31ra Brigada de Infantería Av. 13 de Noviembre N° 199 – Huancayo, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante **Resolución de la Comandancia General N° 669-2023/31a BRIG INF/SELOG/NEG**, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2023-EP/ UO 0834 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es el **SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE OFICIALES, TÉCNICOS Y SUB OFICIALES DE LA 31ª BRIGADA DE INFANTERÍA, AF-2024**; a fin de **EFFECTUAR LA APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS**, presentadas al presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MY EP PEREZ LOZADA Leiser Dany	Titular	X	Dependencia:	Compañía Comunicaciones N° 31.
		Suplente			
Primer Miembro	MY EP MENDOZA MOYA Juan	Titular	X	Dependencia:	Compañía Intendencia del BS N° 31.
		Suplente			
Segundo Miembro	MY EP POMA SERRANO DAVID	Titular	X	Dependencia:	Órgano Encargado de las Contrataciones.
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	FLORES BARRERA SARA ELENA	10079693796
2	ROSADO ORIHUELA DIYVE AURELINO	10091853928
3	CARDENAS ALARCON JUAN LUIS	10060548175
4	TABOADA ROJAS ANDRES ABELINO	10468135260
5	COMERCIAL TRES ESTRELLAS	20130471464
6	ESTANCIA ECOLOGICA EL CRIAL SELVA CENTRAL SRL	20487130339
7	BIG MEDICAL PLUS SRL	20501851761
8	CHAYPE SAC	20509983471
9	CORPORACIÓN AGROPECUARIA BERTHA SAC	20515430769
10	INVERSIONES ALMARO EIRL	20600071531
11	INVERSIONES LYKAN EIRL	20600293878
12	INVERSIONES Y SERVICIOS ZENTROPOLY SAC	20601351481
13	EMPRESA COMERCIAL MULTISERVICIOS FRANK EIRL	20602175236
14	INVERSIONES LYAM DEL PERÚ EIRL	20602254489
15	CORPORACIÓN GV DEL PERÚ SAC	20604019444

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de Presentación	Estado de la propuesta
1	INVERSIONES LYKAN EIRL	22/01/2024	12:03:40	Valido
2	CARDENAS PALOMINO NELLY	22/01/2024	17:19:10	Valido
3	ROSADO ORIHUELA DOYVE AURELINO	22/01/2024	23:10:11	Valido
4	CORPORACIÓN AGROPECUARIA BERTHA SAC	22/01/2024	23:29:18	Valido



0070

5	INVERSIONES FRUVERSAF SAC	22/01/2024	17:19:10	valida
---	---------------------------	------------	----------	--------

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria para su admisión:

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Consignar las razones para su no admisión
ITEM N° 001 "VIVERES DIVERSOS"			
SIN NOVEDAD			
ITEM N° 002 "VERDURAS"			
01	CORPORACIÓN AGROPECUARIA BERTHA SAC	20515430769	Dentro del objeto de la convocatoria de las bases en el ítem 02 "CARNE Y VERDURAS Y OTROS" se solicita 10 artículos, sin embargo, el postor solo considera 08 artículos, no considerando los artículos PECHUGA Y PIERNA DE PAVO y QUESO FRESCO; además en las cantidades de cada producto, no considera las cantidades requeridas en las bases. Por lo tanto, no cumple con los documentos para la calificación de la oferta consignado en los requisitos de calificación de las bases, en ese sentido dicha oferta no es posible de subsanación según el artículo 60 del Reglamento de la LCE.
ITEM N° 003 "CONDIMENTOS Y ESPECERÍAS"			
01	ROSADO ORIHUELA DOYVE AURELINO	10091853928	En los documentos para admisión de la oferta se solicita que el postor deberá presentar una declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. Detallando las características técnicas propias de los sub-ítems o artículos que componen el ítem paquete ofertado por el postor, señalando además en un cuadro resumen para cada uno de ellos la marca, procedencia (indicar país y lugar de origen), así como el fabricante y/o productor y/o distribuidor (de ser el caso), tiempo de vida útil o de almacenamiento del producto según su naturaleza, como también la cantidad, calidad, presentación, periodicidad y periodo de abastecimiento de los bienes ofertados; debiendo tener en cuenta que las características técnicas ofertadas no deben ser una copia literal exacta de las mismas Bases, del mismo modo el postor deberá adjuntar los requisitos requeridos por cada uno de los productos considerados en las especificaciones técnicas; donde el postor presenta un cuadro de resumen, considera al fabricante como FRUTOS Y ESPECIES SAC, lo que también figura en el Registro Sanitario presentado, sin embargo en las ANOTACIONES: TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES DE PRESENTACIÓN, MODIFICACIÓN, CAMBIO RAZÓN SOCIAL Y/O DATOS EN EL CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, La Empresa FRUTOS Y ESPECIAS SAC comunica el cambio del nombre en el Rubro B. ESTABLECIMIENTO de fabricación del producto con código de Registro Sanitario M1401015N/NAFUEP; debiendo considerar como tal a la empresa SANTIS FOODS SAC, resultando incongruente la información presentada. Por lo tanto, no cumple con los documentos para la calificación de la oferta consignado en los requisitos de calificación de las bases, en ese sentido dicha oferta no es posible de subsanación según el artículo 60 del Reglamento de la LCE.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Ítem(s) a los que postula
1	NELLY CARDENAS PALOMINO	10282832718	Ítem Paquete N° 01, 02 y 03.



2	INVERSIONES LYKAN EIRL	20600293878	Item Paquete N° 01
3	ROSADO ORIHUELA DOYVE AURELINO	10091853928	Item Paquetes N° 01, N° 02 y 03
4	CORPORACIÓN AGROPECUARIA BERTHA SAC	20515430769	Item Paquete N° 02
5	INVERSIONES FRUVERSAF SAC	10079693796	Item Paquete N° 03

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
ITEM PAQUET N°01 "VIVERES DIVERSOS"			
8.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CARDENAS PALOMINO NELLY
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	Monto Ofertado	100.00 puntos
		S/ 388,868.66	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00 puntos
8.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2		INVERSIONES LYKAN EIRL
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	Monto Ofertado	95.4 puntos
		S/ 407,550.51	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			95.4 puntos
ITEM PAQUET N°02 "CARNES Y VERDURAS Y OTROS"			
8.3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CARDENAS PALOMINO NELLY
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	Monto Ofertado	100.00 puntos
		S/ 85,464.67	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00 puntos
8.4	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2		ROSADO ORIHUELA DOYVE AURELINO
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	Monto Ofertado	99.8 puntos
		S/ 85,576.46	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			99.8 puntos
ITEM PAQUET N°03 "CONDIMENTOS Y ESPECERIAS"			
8.9	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CARDENAS PALOMINO NELLY
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO	Monto Ofertado	100.00 puntos
		S/ 88,327.00	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100.00 puntos
8.10	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2		INVERSIONES FRUVERSAF SAC
	PRECIO	Monto ofertado	91.3 puntos
		S/ 96,672.11	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			91.3 puntos
9 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación de la oferta realizada, los siguientes postores obtienen los siguientes puntajes, según el siguiente detalle:			



N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ITEM	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	NELLY CARDENAS PALOMINO	Ítem Paquete N° 01	100.00 PUNTOS	1ER LUGAR
2	INVERSIONES LYKAN EIRL	Ítem Paquete N° 01	95.4 PUNTOS	2DO LUGAR
1	NELLY CARDENAS PALOMINO	Ítem Paquete N° 02	100.00 PUNTOS	1ER LUGAR
2	ROSADO ORIHUELA DOYVE AURELINO	Ítem Paquete N° 02	99.8 PUNTOS	2DO LUGAR
1	NELLY CARDENAS PALOMINO	Ítem Paquete N° 03	100.00 PUNTOS	1ER LUGAR
2	INVERSIONES FRUVERSAF SAC	Ítem Paquete N° 03	91.3 PUNTOS	2DO LUGAR

10 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente, los miembros del Comité de selección, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas de los postores y se procederá a realizar calificación a las 12:00 horas del mismo día, mes y año, se da por concluida la presente, procediendo a suscribirla en señal de conformidad los miembros del Comité de selección. La próxima reunión se realizará para proceder a la calificar a las ofertas y otorgar la buena pro a la oferta ganadora.

11 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES


O - 2247701795 - O+
LEISER DANY PEREZ LOZADA
MY EP
Presidente (T) Comité de Selección


O - 2602217816 - O+
JUAN MENDOZA MOYA
MY EP
Miembro (T) Comité de Selección


O - 2599976863 - O+
DAVID POMA SERRANO
MY EP
Miembro (T) Comité de Selección